

1616 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza correspondiente a los Cuerpos Docentes convocado por Resolución de 18 de junio de 1992.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 18 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de 16 de julio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

Referencia: Plaza número 24/92.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Comisión titular:

Presidente: Don César Hervás Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Angel Carmona Poyato, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: don José Manuel Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; Vocal segundo: Doña María Jesús Taboada Iglesias, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; Vocal tercero: Doña María Camino Rodríguez Vela, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Joaquín Fernández Valdivia, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas; Vocal segundo: Don Pedro Hernández Arauzo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; Vocal tercero: Doña María Concepción Pérez Llera, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

1617 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad «Jaume I», por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 18 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Castellón, 23 de diciembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Estudios y Profesorado, Vicent Martínez Guzmán.

ANEXO

CONCURSO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area: «Análisis Geográfico Regional»

Concurso número 2/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Alfredo Morales Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Gabriel Marcos Cano García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Francisco Sancho Comins, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Antonio Higuera Arnal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Bernabéu Mestre, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco M. López Palomeque, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Ortega Valcárcel, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y doña María Luisa Frutos Mejías, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Area: «Derecho Civil»

Concurso número 3/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Rodrigo Bécovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Pedro Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Jorge Caffarena Laporta, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis de los Mozos y de los Mozos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Angel Carrasco Perera, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Orencio Vicente Torralba Sorinal, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Angel Fernando Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad «Carlos III», y doña María José Herrero García, Catedrática de la Universidad de Salamanca.